

39588.

M E M O R I A

MODELO DE UTILIDAD NÚMERO

a favor de

D. Carlos Manini Matilla, de Madrid

Madrid, diciembre, 1.953.

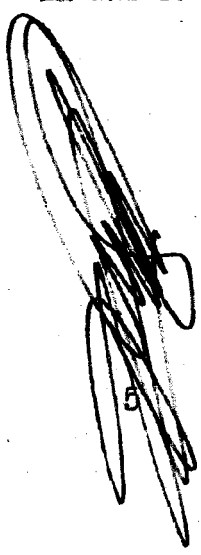
39589



17 DIC.

M E M O R I A

descriptiva por triplicado que presenta el Agente Oficial que suscri-
be PASCUAL CIVANTO CANTO, en el día de hoy al Registro de la Propie-
dad Industrial, acompañando a una instancia y demás documentación so-
licitando el registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años, en
España, sus Colonias y Protectorado, a favor de D. Carlos Manini Ma-
tilla, domiciliado en Madrid, calle Ambrosio Vallejo, nº 17, por "BOM-
BA INSUFLADORA DE AIRE".



La industria automovilística va adquiriendo cada vez
más auge, y por ello al irse aumentando la utilización de
toda clase de vehículos, es lógico que sin cesar vayan
surgiendo mejoras que los hagan cada vez más perfectos,
habiendo llegado gracias a ellas a la construcción de au-
tomóviles en serie que reúnen unas características de co-
modidad, belleza de líneas, y funcionamiento, que hace
unos años parecían imposible de lograr.

10

No solamente alcanzan las mejoras logradas a los au-
tomóviles propiamente dichos, sino a todos sus accesorios,
tales como herramientas, piezas de repuesto, gatos para
elevantarlos, y bombas para inflar neumáticos. Estas últimas
a lo largo de los años son las que menos han avanzado y
la mayoría de los vehículos, siguen llevando entre sus he-
rramientas una bomba insufladora de aire que es igual que
las que se han venido utilizando hace muchos años.

15

Las mejoras que hasta la fecha se han introducido en



20

las bombas, han sido creando algunas de mucho más tamaño, con dispositivos que permiten accionarlas con el pié, pero precisamente por su gran tamaño resulta imposible transportarlas con facilidad y en los garages, estaciones de gasolina, etc., no son necesarias por existir otros medios que facilitan esta labor de inflado de las ruedas.

25

Por otro lado, sabido es que en toda clase de vehículos es imprescindible conocer la presión de cada rueda la cual varía según las características del vehículo y las circunstancias externas, como son el clima, la temperatura, estado del camino a recorrer, etc..

30

Hasta ahora no ha sido posible, con las bombas insufladoras de aire conocidas, saber éste extremo de la presión que se le iba dando a la cámara donde se introducía el aire, viendose obligado el usuario a aplicar un manómetro, para lo cual tenía que quitar el tubo de la bomba de la válvula donde estaba aplicado, lo que representa una pérdida de tiempo importante, más el peligro de dar a la rueda una presión excesiva, teniendo que dar luego salida al aire, y dando todo ello como resultado que se había realizado un trabajo innecesario.

35

40

Mi representado Sr. Manini Matilla ha logrado crear una bomba insufladora de aire que salva todos los inconvenientes expuestos y reúne unas características que la hacen completamente nueva, por lo que se decide a solicitar este Modelo de Utilidad para que al tiempo de su concesión por el Registro de la Propiedad Industrial, quede debidamente garantizado su derecho en todo el territorio nacional.

45

DESCRIPCION

La bomba insufladora de aire a que se refiere este Modelo de Utilidad, se caracteriza por ir montada dentro



50

de una caja, que al estar cerrada la contiene totalmente, según puede apreciarse en la fig. -2a-, del plano que se acompaña.

55

La tapa -A- fig.-1a- de la mencionada caja hace de pedal para accionar la bomba y por ello lleva una placa -N- sobre la que se apoya el pié para ejercer la presión que acciona, gracias a la articulación -D-, el pistón -E- de la bomba. Este pedal -A-, o tapa de la caja, tiene un muelle antagónico -K- que lo mantiene levantado, y le hace volver a su posición al dejar de ejercer presión sobre él.

60



Para poder recoger toda la bomba dentro de la caja, lleva en la base la articulación -M-, y para que el muelle -K- no la abra, lleva un cierre elástico -L- que la mantiene cerrada.

Tiene instalado en la misma bomba un manómetro -F-, que va señalando la presión que va adquiriendo la cámara a la que se esté insuflando aire.

70

Lleva una válvula de compresión -G-, cuyo proceso puede apreciarse en la-fig.-3a-, y otra válvula de aspiración -H- formada por la goma obturadora -I- que funciona según se señala en la-fig. -4a-.

La-fig.-5a-, representa el manómetro -F- y la válvula de compresión -G-.

75

El aire tiene su salida hacia la rueda o cámara por un tubo de goma -J-, que lleva una válvula en su final. Este tubo no tiene que desmontarse, como ocurre con las bombas actuales, pues al terminar su uso, se sujeta con la presilla -O-, y queda dentro de la caja.

V E N T A J A S

80

Con la simple descripción de esta bomba insufladora de aire que se ha hecho, quedan demostradas las numero-

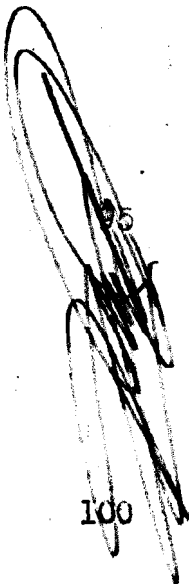


85

sas ventajas que aporta al fin para que ha sido creada.
Por lo recogida que queda dentro de la caja que la contiene, es muy facil su transporte en la maleta del automovil, o en cualquier otro lugar, sin que ocupe un espacio demasiado grande, ni vayan sonando sus diferentes piezas con los movimientos del automovil al ir en marcha.

90

En caso de tener necesidad de dar aire a alguna rueda, no hace falta realizar un gran esfuerzo físico, como ocurre con las que actualmente llevan casi todos los coches, por tener la facilidad de accionarla con el pié aprovechando para ello todo el peso del cuerpo.



100

Por último, por llevar un manómetro instalado en la misma bomba, no existe el peligro de dar demasiada presión a la rueda a la que se esté insuflando aire, evitándose tambien un innecesario trabajo, pues automáticamente va marcando el manómetro la presión que en cada momento va adquiriendo la cámara.

105

Aunque en la presente Memoria nos hemos referido siempre a las ruedas de los vehículos, se sobreentiende que la presente bomba insufladora de aire, podrá utilizarse con la máxima amplitud en cualquier sitio y lugar donde sea necesario o se estime conveniente su uso, por tener aplicación sus diferentes dispositivos.

N O T A

110

Se reivindican como propias y nuevas, sobre las cuales ha de recaer concesión de Modelo de Utilidad, por veinte años, en España y todos sus territorios, a favor de D. Carlos Manini Matilla, domiciliado en Madrid, calle Ambrosio Vallejo, nº 17, las siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Bomba insufladora de aire, que se caracteriza



115

por ir montada dentro de una caja, sirviendo la tapa de la misma, la cual lleva una placa que la refuerza, de pedal para accionarla.

120

2a.- Bomba insufladora de aire, según la anterior reivindicación, y porque el indicado pedal o tapa, lleva un muelle antagónico que lo mantiene siempre en posición abierta.

125

3a.- Bomba insufladora de aire, de acuerdo con las particularidades mencionadas, y por ir provista de las correspondientes articulaciones que permiten sus diferentes movimientos necesarios para que funcione.

130

4a.- Bomba insufladora de aire, según todas las características expuestas, y por llevar la caja que la contiene un cierre elástico para mantenerla cerrada.

135

5a.- Bomba insufladora de aire, según las anteriores reivindicaciones, y por llevar instalado en la misma bomba un manómetro que va marcando la presión que vaya alcanzando la cámara en la que se esté inyectando aire.

140

6a.- Bomba insufladora de aire, de acuerdo con todas las reivindicaciones mencionadas, y por tener una válvula de aspiración, otra de compresión, y el correspondiente tubo de goma para la salida del aire, el cual tiene una válvula en su final, no teniendo éste tubo que desmontarse por tener el interior de la caja una presilla donde queda enganchado.

145

7a.- "Bomba insufladora de aire".

La presente Memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del plano en lámina doble en tamaño y forma reglamentarios que se acompaña.

Madrid, diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.

99588

MODELO DE UTILIDAD
ESCALA VARIABLE.

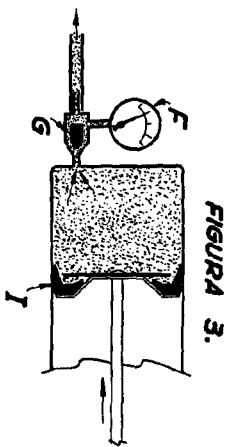
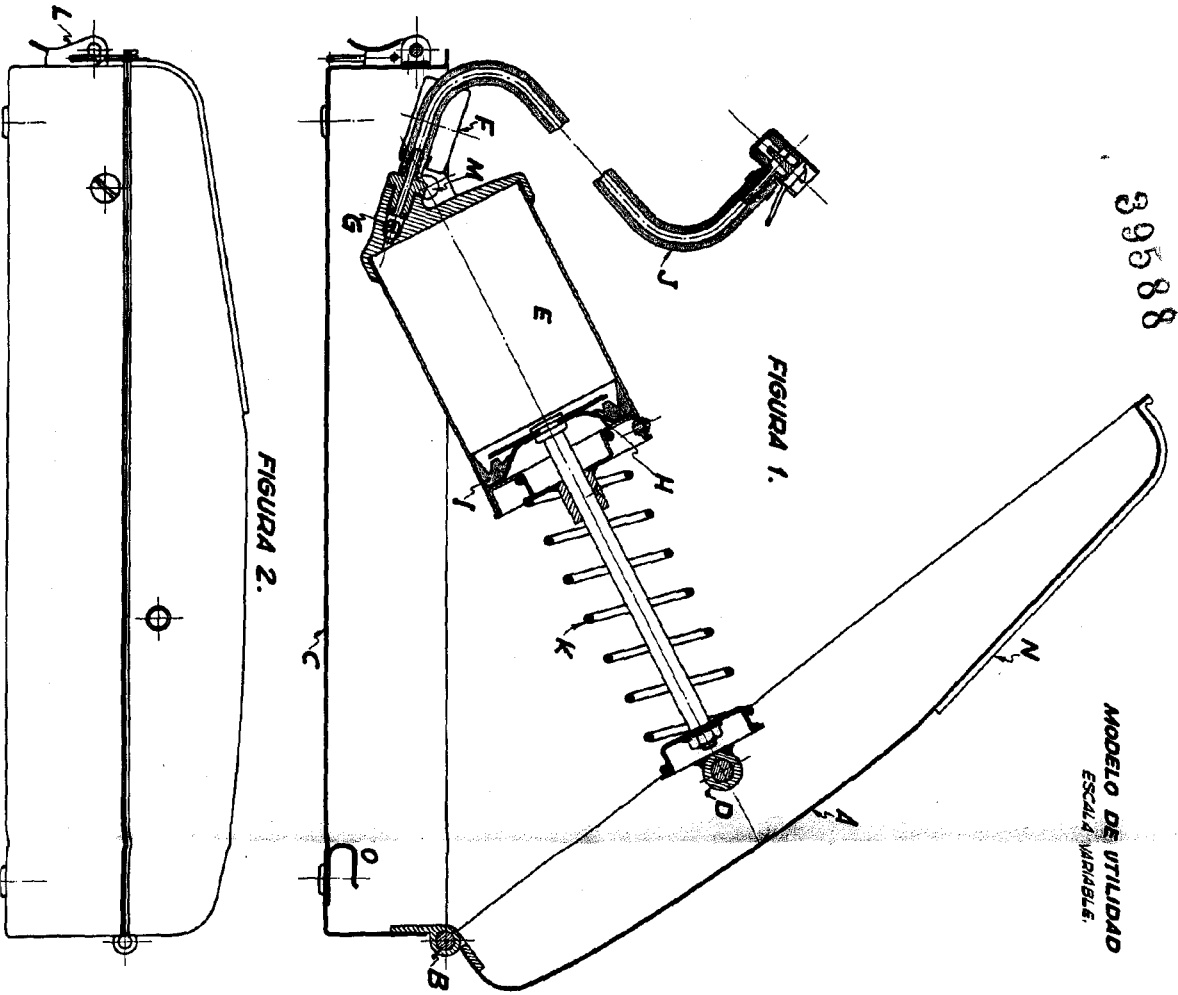


FIGURA 3.

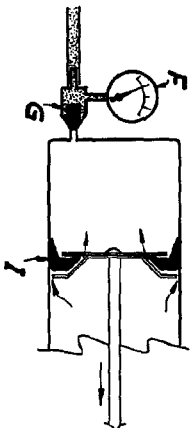


FIGURA 4.

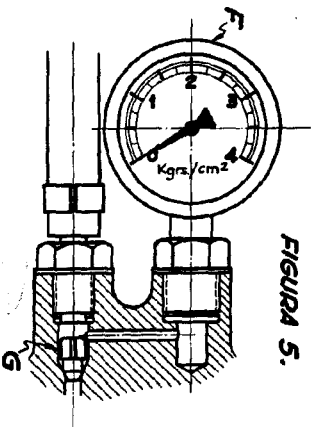


FIGURA 5.

